



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 14 de Junio de 2013.
CUDAP. 0029933/2013

VISTO:

La renuncia presentada por la Sra. Norma Adriana TORRES al cargo por Contrato No Docente de Retribución Única (con relación de empleo público), con el cual cumplía funciones en el Campo Escuela de esta Casa, y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Sub Secretaría Administrativa y de Servicios.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Norma Adriana TORRES (D.N.I. 26.827.166), Leg. 48.731 al cargo por Contrato No Docente de Retribución Única (con relación de empleo público), con el cual cumplía funciones en el Campo Escuela de esta Casa, a partir del 10 de Diciembre de 2012.

ARTICULO 2º: Agradecer a la Sra. Norma Adriana TORRES, su colaboración con la Institución durante sus servicios.

ARTICULO 3º: Disponer que por el Área de Personal y Sueldos de esta Casa, se liquide a la Sra. Norma Adriana TORRES, el proporcional de las vacaciones no gozadas en el caso que corresponda.

ARTICULO 4º: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías y General de Coordinación y Planeamiento a la Sub Secretaría de Infraestructura y Servicios, al Campo Escuela y por su intermedio TORRES. Cumplido, Archívese.

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone
Faculta. Universitaria
Córdoba

RESOLUCION N° 373
E.D./